

CVBA

Intervención del Embajador Pedro L. Pedroso Cuesta, Subdirector General para Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional y Jefe de la delegación cubana a la III Conferencia Internacional de la Financiación para el Desarrollo, 13 al 16 de julio en Addis Abeba, Etiopía.

Sr. Presidente:

En primer lugar, permítame agradecer las excelentes facilidades y la hospitalidad del gobierno y el pueblo etíope para la celebración de esta importante reunión.

Esta Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo no debería significar el fin, sino el comienzo de una nueva etapa que debería ser también diferente para resolver las insuficiencias en la financiación para el desarrollo. Se requieren compromisos firmes y una mayor voluntad política para movilizar recursos adicionales, previsibles y no condicionados para que los países en desarrollo puedan cumplir con nuevas y ambiciosas metas de desarrollo.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen serias implicaciones financieras. Las necesidades de inversión de los países en desarrollo oscilan entre los 3.3 billones y 4.5 billones de dólares

anuales. Sin embargo, a los niveles actuales, nuestros países tienen un déficit de inversiones de 2 billones y medio de dólares.¹

En el año 2013, la Ayuda Oficial al Desarrollo totalizó 134 mil millones de dólares, lo que significó en promedio un 0,3 % del PIB de los países desarrollados, y que solo 5 de los 28 países desarrollados donantes hubieran cumplido el compromiso de dedicar el 0,7% de su PIB a este fin.²

Los flujos de inversión y de Ayuda Oficial al Desarrollo se concentran en las economías de mayor tamaño, en lugar de aquellas más pobres y vulnerables. Asimismo, el financiamiento relacionado con el cambio climático se dirige principalmente a Asia y el Pacífico y Europa Occidental, que en su conjunto reciben alrededor del 67% del total.³

En contraste, la inversión extranjera directa en los pequeños Estados insulares en desarrollo disminuyó un 16 % en el 2013, mientras que los flujos hacia los Países Menos Adelantados se redujeron un 11 %.⁴ Adicionalmente, la Ayuda Oficial al Desarrollo

¹ World Investment Report, pág. xi, UNCTAD, 2014.

² Financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe: un análisis estratégico desde la perspectiva de los países de renta media, CEPAL, marzo de 2015, página 24.

³ Financiamiento para el Cambio climático en América Latina y el Caribe en 2013, CEPAL, marzo 2015.

⁴ World Investment Report, UNCTAD, 2014.

a los Países Menos Adelantados disminuyó un 15 % en el 2014, por debajo de los niveles alcanzados en el 2008 ⁵

Sr. Presidente:

A pesar del histórico avance que representa la decisión de Cuba y los Estados Unidos de restablecer las relaciones diplomáticas bilaterales, así como las medidas que el Presidente Obama ha tomado para propiciar mayores vínculos entre ambos países, persiste el bloqueo económico, comercial y financiero contra mi país, que constituye una medida coercitiva unilateral a la que la abrumadora mayoría de la comunidad internacional ha llamado reiteradamente a poner fin. El bloqueo provoca daños y carencias que obstaculizan gravemente el desarrollo de nuestra economía y su financiamiento.

Por otra parte, tal como se acordó en la histórica Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1986, se deberían adoptar medidas de desarme y reducir los multimillonarios gastos militares que representan varias veces los fondos que se emplean en la asistencia oficial para el desarrollo. Esos recursos podrían destinarse a la erradicación de la pobreza, a la promoción de las inversiones sostenibles en la industria y la agricultura de los países

⁵ Implementation of the Programme of Action for the Least Developed Countries for the Decade 2011-2020, Report of the Secretary-General, May 2015.

en desarrollo, y a la transferencia de tecnología que haga posible el tránsito hacia procesos productivos más intensivos en el uso del conocimiento y las tecnologías y fomenten el desarrollo de las cadenas de valor.

Si bien cada Estado es en última instancia el mayor responsable por la promoción de su desarrollo y su financiamiento, ello no es suficiente para lograrlo. Los esfuerzos nacionales deben ser complementados con un entorno internacional propicio, que le ponga fin a las asimetrías existentes en las finanzas internacionales y el comercio mundial.

No se puede subestimar, pero tampoco sobrestimar el papel de los flujos de capital privado y de la inversión extranjera. Estos plantean no solo potenciales beneficios, sino también limitaciones y retos.

El rol primordial de los Estados tampoco puede ser subestimado. El sector público puede y debe proporcionar financiamiento para sectores que generan beneficios sociales, pero que no son atractivos para la inversión privada. También puede crear un entorno favorable y los incentivos adecuados, así como los marcos normativos apropiados para atraer capital privado y dirigirlo hacia los objetivos de desarrollo sostenible.

Sr. Presidente:

La humanidad cuenta hoy con conocimientos, tecnologías y recursos suficientes para poner fin a la pobreza, alcanzar un crecimiento económico sostenible, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Los países industrializados tienen el deber moral, los medios financieros y tecnológicos y una responsabilidad histórica de incrementar las inversiones y la cooperación con los países en desarrollo y de contribuir decisivamente a la creación de un entorno internacional propicio al desarrollo sostenible.

Cuba, fiel a su tradición solidaria, reafirma su compromiso de continuar cooperando, dentro del marco de sus modestas posibilidades, con el desarrollo sostenible de otros países en desarrollo.

Muchas gracias.